26-27

GRADO EN ECONOMÍA
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

ECONOMETRÍA (ECONOMÍA)

CÓDIGO 65013083

UNED

26-27

ECONOMETRÍA (ECONOMÍA)

CÓDIGO 65013083

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ECONOMETRÍA (ECONOMÍA)
CÓDIGO	65013083
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	ECONOMÍA APLICADA Y ESTADÍSTICA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN ECONOMÍA
CURSO - PERIODO - TIPO	GRADUADO EN ECONOMÍA (PLAN 2026) - TERCERCURSO - SEMESTRE 2 - OBLIGATORIAS
CURSO - PERIODO - TIPO	GRADUADO EN ECONOMÍA (PLAN 2009) - TERCERCURSO - SEMESTRE 2 - OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura es la continuación de la asignatura Introducción a la Econometría. En buena medida la presentación hecha para aquella asignatura es perfectamente válida para ésta.
La asignatura tiene 6 ECTS y es de carácter obligatorio. Se cursa en el segundo semestre del tercer curso del Grado y su estudio está directamente relacionado con el desarrollo de diversas competencias, tanto Genéricas como Específicas. En concreto cabe destacar, a) manejar con soltura la terminología económica, b) búsqueda, tratamiento e interpretación de información, c) aplicación de conocimientos a la práctica, d) elaboración de informes, e) modelización de la realidad económica, o f) evaluación crítica de las diversas alternativas de acción.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Se deben poseer unos conocimientos mínimos de 'introducción a la econometría', análisis económico y estadística matemática.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIANO MATILLA GARCIA
Correo Electrónico	mmatilla@cee.uned.es
Teléfono	91398-7215
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA Y ESTADÍSTICA

Nombre y Apellidos	PEDRO ANTONIO PEREZ PASCUAL
Correo Electrónico	pperez@cee.uned.es
Teléfono	91398-7801
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA Y ESTADÍSTICA

Nombre y Apellidos	BASILIO SANZ CARNERO (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	bsanz@cee.uned.es
Teléfono	91398-6330
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA Y ESTADÍSTICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los profesores tutores, como parte integrante del Equipo Docente de la asignatura, serán los responsables de la tutorización en los Centros Asociados respectivos. Asimismo, el Equipo Docente llevará a cabo también labores de tutoría los martes de 10 a 14.00 horas en el despacho 1.28 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Pueden contactar también vía telefónica o por correo electrónico en
91.398.6330
bsanz@cee.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

El alumno adquirirá las siguientes competencias genéricas,

- CG01. Gestión del trabajo auntonoma y autorregulada.
- CG02. Gestión de los procesos de comunicación e información.
- CG03. Trabajo en equipo

Asimismo adquirirá las siguientes competencicas específicas,

- CE01 - Comprender e interpretar conocimientos sobre aspectos principales de la terminología económica, de la naturaleza de la economía y el entorno económico inmediato, nacional e internacional.
- CE02 - Comprender e interpretar conocimientos sobre los principales modelos y técnicas de representación y análisis de la realidad económica.
- CE03 - Comprender e interpretar las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

•CE04 - Comprender e interpretar las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito económico.
•CE05 - Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
•CE06 - Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en los ámbitos privado como el público.
•CE07 - Aportar racionalidad y eficacia al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
•CE07 - Aportar racionalidad y eficacia al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
•CE08 - Evaluar y enjuiciar críticamente las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores según los objetivos.
•CE15 - Desarrollar habilidades de aprendizaje para emprender estudios posteriores en el ámbito de la economía con un alto grado de autonomía.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno que haya seguido de forma provechosa este curso, debe haber desarrollado las siguientes competencias,

1. Comprender e interpretar conocimientos sobre aspectos principales de la terminología económica, de la naturaleza de la economía y el entorno económico inmediato, nacional e internacional.
2. Comprender e interpretar conocimientos sobre los principales modelos y técnicas de representación y análisis de la realidad económica.
3. Comprender e interpretar las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
4. Comprender e interpretar las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito económico.
5. Habilidad en la búsqueda de información, en relación con fuentes primarias y secundarias, identificando las fuentes de información económica relevante y su contenido.
6. Ser capaz de interpretar datos económicos, proporcionar información relevante útil para todo tipo de usuarios.
7. Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
8. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
9. Desarrollar habilidades de aprendizaje para emprender estudios posteriores en el ámbito de la economía con un alto grado de autonomía.

CONTENIDOS

Regresión con variables instrumentales.

Regresión con datos de panel y fusionados.

Regresión con variable dependiente binaria.

Modelos estacionarios de series temporales.

Efectos causales dinámicos.

Tendencias, raíces unitarias y regresiones espurias.

Modelos tipo ARCH.

Introducción a los modelos VAR.

Cointegración.

METODOLOGÍA

Se utiliza una metodología apropiada para que el alumno, participando activamente en la adquisición de competencias, habilidades y destrezas propias del título, pueda organizar el estudio de la asignatura de forma autónoma. Para ello cuenta con diversos medios:

- Materiales impresos
- Curso Virtual
- Apoyo del Equipo Docente y del Tutor
- Programas informáticos

Se considera que con una dedicación de 7 horas por semana, el alumno puede preparar holgadamente el contenido del programa.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	10
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

En la prueba presencial podrá utilizar el formulario a fin de que no pierda tiempo memorizando expresiones necesarias en la práctica habitual econométrica. SOLO PODRÁ UTILIZAR, NO OBSTANTE, EL MATERIAL ORIGINAL. NO SE ADMITEN FOTOCOPIAS TOTALES O PARCIALES DEL FORMULARIO. También se permite el uso de calculadora no programable.

Criterios de evaluación

La parte test es eliminatoria. Han de obtenerse al menos cinco puntos para que se corrija la segunda parte. Para aquellos que superen el test, la calificación será la media de ambas partes (test y parte práctica).

Los criterios de corrección para el test son,

Aciertos: 1 punto

Fallos: -0,33 puntos

Preguntas sin contestar: 0 puntos

% del examen sobre la nota final	90
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

El porcentaje del examen presencial sobre la nota final es del 90% para quienes decidan hacer la PEC. Si no se hace la PEC, dicho porcentaje es el 100%.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si

Descripción

Es un ejercicio con diez preguntas tipo test y cuatro alternativas por pregunta, de las que solo una es correcta (o claramente mejor que las demás). La única diferencia es que no entrará todo el temario (se anunciará con antelación qué temas han de prepararse para la PEC).

Criterios de evaluación

10

Ponderación de la PEC en la nota final	10
Fecha aproximada de entrega	05/05

Comentarios y observaciones

Los criterios de corrección son,
Aciertos: 1 punto
Fallos: -0,33 puntos
Preguntas sin contestar: 0 puntos

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para quienes hagan la PEC y superen la prueba presencial:
0.1*(nota PEC)+0.9*(nota Prueba Presencial)
Para quienes hagan la PEC y no superen la prueba presencial
Nota Prueba Presencial
Para quienes no hagan la PEC
Nota Prueba Presencial

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788448612016
Título:ECONOMETRÍA Y PREDICCIÓN2
Autor/es:Matilla García, Mariano ; Pérez Pascual, Pedro A. ; Sanz Carnero, Basilio ;
Editorial:McGraw-Hill / Interamericana de España, S.A.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788497322683
Título:INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA. UN ENFOQUE MODERNOSEGUNDA
Autor/es:Wooldridge, J. M. ;
Editorial:: THOMSON-PARANINFO

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En el Curso Virtual el alumno encontrará acceso a diferentes recursos. Se proporcionará un enlace desde donde acceder a un programa econométrico.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.